



# EGIZ

PUBLICACIÓN DE Sacerdotes Vascos

Nº 2-3

Abril-Mayo 1950

Año 1º

## YA ESTAMOS ANDANDO

La Redacción de EGIZ está realizando constantemente trabajos favorables a la publicación de su primer número. Nuestra gratitud va a todos aquellos que llevan la publicación, y, especialmente, a los que se han molestado en enviar una palabra de aliento y de consejo para una mayor efectividad de nuestra labor. Nuestros colaboradores son muchos. Con su cooperación, habrá sido casi imposible distribuir clandestinamente el primer ejemplar. Todos los números de la edición se agotaron rápidamente. Por ahí andan de mano en mano múltiples copias del original. Se apresura a conseguir INTERES ACTIVIDAD. DISCUSIÓN: DISCURSOS BURGOS DE NAVARRA. SOLICITARON Y OBTUVIERON DOS COPIAS DE HUELVA. LAMENTABLES NO HABER PODIDO ENTREGAR TODAS LAS DEMÁS. YA ESTAMOS ANDANDO Y SIGUIMOS MARCHANDO CON FELICIDAD. LA TAREA ES DE TODO, porque nadie monopoliza la verdad ni fija límites entre serranos.

No faltan discursos que nos preguntan: ¿No sería preferible permanecer en silencio? Si ellos callan, yo no molestarlos me abstuve. Yo aquí estaba y no conviene callar. Yo para y los otros con normas de acción, porque orientaciones de conducta y dejan a los demás ya los sacerdotes, que las lleven a la realización. No pueden quitarse a los particulares para concentrarse a la comunidad. -enseñó Pío XI en la QUADRAGESIMO ANNO- las funciones que ellos por su propia iniciativa y medios pueden desempeñar. Esto es el principio de filosofía social: Ya son mayores de edad, era tiempo que tuvieran responsabilidades. Dicen en la verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, la Iglesia se ha pronunciado contra todos

No es raro ver la catedra sagrada convertida en tribuna patriótica con enaltecimiento de actos y de personajes, de los que ni siquiera cabe decir que obraron conforme a la justicia estricta. No sería mejor que en la casa de Dios y de todos para solo Dios, no se oyieran más alabanzas que las divinas, de suerte que todos pudieran sentirse igualmente hermanos en su peregrinación hacia la patria celestial?

los totalitarismos, y quiere que la verdad sea conocida y difundida. A eso vamos.

El Clero Vasco viene actuando desde hace años, con este principio. Nuestra actividad durante la guerra de la guerra civil es bien conocida. No prestamos a sufrir el franquismo en su génesis y en sus tres etapas y conducta. Hoy no significa que queremos tratar de minimizar los crímenes horribles del bandido popular. Nos retribuimos públicamente. Nos inclinamos sobre todo las víctimas inocentes de la desgraciada guerra. Por todas ellas elevamos al Cielo nuestras súplicas de hermanos. Pero esta gozosa muestra nos ha sido bien recibida: exilio, carceles, ejecuciones, salarios bajos pero aumentando. Cielo, los poderes dictatoriales pretenderán privar de facultades sacerdotiales a los sacerdotes detenidos en prisión o refugiados en el extranjero, y gestionarán ese nefasto fin ante Roma. Pero las autoridades eclesiásticas prestarán oídos de suria a tal presunción. Ni uno solo de estos clérigos fue suspendido. Su conciencia se impuso en todas partes. Y este triunfo callado, pero real y efectivo, los motivó en su decisión de no arriar la bandera de la moral cristiana frente a la tiranía. Roma nos comprendió, nos amó y nos protegió en nuestra diligencia de lucha por el Señor. Si no hubiéramos respondido a la llamada triunfal del Vencedor, ni haber cosechado con nuestra conducta más que vejaciones y persecución, dábiera servir al

menos para que se nos respetara lo recibido así: por seguir los dictados de nuestra conciencia y por servir a nuestro pueblo, de quien somos servidores, no ser los fieles para nosotros, sino portavoces para ellos. Y a los vascos, sobre todo a los tratadistas y demás nobles destinos, se les persiguió injustamente. Los sacerdotes habrían traicionado a nuestra vocación si hubieran quedado ante el malo o la mala; servir a la Iglesia y al pueblo; mejor dicho, servir en la Iglesia y por la Iglesia al pueblo, es y será nuestro tema sacerdotal. Y lo serviremos proclamando la verdad defendiendo la justicia, predicando y practicando la caridad.

La fuerza no crea el derecho. El fuerza no puede permitirse todo. Su acción tiene tales límites morales que si los franquistas -sea individuo o pueblo- termina por sucumbir.

Cardenal Salazar (Arzobispo de Toledo)

## — KISTAR-IKASBIDEA EUSKESAZ —

Maguregi k egina

Juan dan urtearen amarenengi astetan eldi zen gure erakustaro Kistar-Ikasbidea lumeng maille. Gasteizko "Secretariado Católico" k' egina. Liburu ongi eta zirkunki argitaratua, nun nai beldur eta Iotsa gabe agertzen dena. Errionak egilea eta argitaratzaileler.

Beldira orriren jure artien guraso miskeldun asko aurren aurraldeko Kistar-Ikasbidea erakustea egia bear antz bat bezala arm ta bete nai duteenak. Bear haindun ditzunetan eragopmenak, "gure bear andi ohi betazkerre, bainan badute bear dan gogo eta indar guida era sintetiko egiteko. Gure tralo berenak guraso arrantza".

Gure apeldeak ere ludikterri guzietako apaiak egiten duten egizkoko garci daude: surrarri euren izunzuan Jeanne Irakatsik erabiltz. Beste era batian egiteak "de gabekeri bat finango litateke. Gauza guziak nior baten bora izanintzen erakusten bazeintz, zerurako bidea erakusteko bestetik erakarri zedin atxeman lezake.

Beran alaintz bear gure miskeldunak Kistar-Ikasbidea argitaratua ikustetikin. Hainan igaro da gure begien sorriak eta gure irudiarenak alako odel ilur bat bezea. Hirukideko txanburu bateri enmuntzen. Beriz ere Kistar-Ikasbidea utira bearko dago. Ori politika dala osatzen arri ditzo batzuek... eta beldur nahi...

Poliotikoa euskeraz Kistar-Ikasbidea -rakutesa Ruskal berriari. Ibaizazpiak inditzen edo Japonen euskeraz erakusten "ezan" litatea politika. Hainan gure errian, nior eskuadurak euskeraz erakusten Jaunpikuek eskauden ditzo gauza motera da. Heinek beti agindu du "hakotza" bere lehurman zerurako bidea erakustea, eta nior ezer txosin ematen. Aita Sañduak edo Gottain berak bete agintzakorik eman dienik.

Gure gureak azkarri inauzitua Jauak 1937ko urtean aita Sanjimirri bialdi zion fideikoi batian esaten zion: "Munduan eri Jaunpikotak bere itxaropena salduko luke. Ikingo balduko bare apaiak esin iukela dixeran Kistar-Ikasbidea Irakatzi itzaldaik egin, alborra, errotaketa orduan lagindu... Hain jasan lezatzen gauza da erri bateri beren Kistartasuna kontzeko legezko legezko jasotzea, beratik zinsekak odola baseta den min datza."

Hainbank erri hizki batzko "poliutiko" batzak edo politika-erriak euren di arrazoiak gure apaiz bat politika "wie" eta erri ohi gurria markatua da, eta "desarrollista".

Gaur Polonia, Hungaria, Txekoslovakia... eta beste erri betetean diren egia bidea ongi betetzen dute sozialetako gizatalentuetan esaten da "poliutiko" egiter zuenak. Aitzares sartu eta jasotzen dituzten. Behin zehaztu esan da: "Jauak 1937aren legez haitik guren legezketatzen astetan".

Etxepeko urrua Juan bear gauza ointzten erakutsi ederra burutitzen. Nerdin andio muskalduz apaiak eman zigunen gizelciak kontzak lehendik urtetan, 1904'go urtean Komunistak deitutako xuxen Kistar-Ikasbidea - euskeraz erakusten, hainan Bayonaiko Eliz-barruti guzian etxen apaiak beti ere lehen agindu orriari "faranak" egia zuenik eta lehen aizkide farrai zuen Kistar-Ikasbidea euskeraez beharrik entzulan arraiki erakutsi.

Ona errea Galanorrako Gotzain, D. Pedro Manso de Zuniga". Agintzian zuena gure Eleizbarrutiarentzat 1900'go urtean;

Informes hemos informados que en la tierra Vascongada, y especialmente en algunos lugares, que la mayor parte de ellos habla vasco, los Predicadores por autoridad predicaban en romance, y no en Vasquence; de lo cual se sigue grande daño, y que, la gente que viene de los caseríos acúplos, como no saben romance, no tales oyenos del sermon. Por tanto C.S.A. ordinarios y dominicos, que en los tales lugares, los sermones se hacen en romance, y los Coros no cantan otra cosa, se pone que serán cantigatos, y lo mismo guardan los dichos Coros cuando declaran a Evangelio.

Irokurri eta zabaldu! EGIZ

## — SERVIMOS A DIOS Y AL PUEBLO —

Por Miguel de Ironategi

El régimen franquista viene utilizando al Catolicismo y a la Iglesia para sus fines políticos sin escrupulo alguno y con gran encubrimiento de muchas gentes. Los portavoces de la gubernación española hacen ostentación de su religiosidad oficial, y los uniformes militares y de Falange se entremezclan con los capi-sayos y las mitras pontificales. La propaganda internacional ha sido dirigida en el mismo sentido y con idéntico objetivo para ganar la simpatía, y con la adhesión, de los creyentes a la política totalitaria del Franquismo. Tenemos entendido que, en muchas partes no se pregunta a uno si cree en Jesucristo; y si acepta la jurisdicción y las enseñanzas papales, para demostrar su fe católica. La pregunta es con frecuencia ésta otra: "¿Es usted franquista? ¿Usted es el régimen del General Franco?". Para muchos, Franquismo es equivalente a Catolicismo. Hasta esas hemos tenido que llegar. A los que no doblamos la cerviz ante el tirano se nos mira como a rojas comunistas, y quizás se dice de nuestra ortodoxia. Tuvimos confusión grande un día amargo resultado. Porque nadie podrá negar que la tiranía española es responsable de miles y miles de matanzas violentas, y no otras mera represalia por crímenes ajenos -que hablen si no Navarra, ambas Castillas, Galicia y gran parte de Andalucía; bajo el franquismo se ha robado injustamente por millones de valor; los tribunales han viliplendido la justicia poniéndola al servicio de la tiranía establecida ilegalmente, muchas veces; negando así acusando el derecho de legítima defensa, condenando a muerte y a penas inhumanas al pretexto de "Rebelión Militar" a cientos de miles de ciudadanos, a quienes la guerra civil les sorprendió en su faenas pacíficas, mientras sus acusadores de hoy preparaban clandestinamente el Levantamiento que los mismos llaman Glorioso; jamás la prensa y las radios nacionales han mentido tan descaradamente como ahora ni se paró ante la calumnia contra su adversario; nada digamos de la "libertad" que nació hace ya tiempo abrogada por las manos de hierro de un régimen de fuerza. No, eso no es Catolicismo. Si para ser católico habría de admitirse como justa y buena esa conducta, tenemos que admitir que no somos católicos. P.ej. gracias a Dios, el Cristianismo, con Dios, prohíbe el matar, el robar y el mentir, y el calumniar, y es sacrificar a los seres humanos. Porque nosotros creyentes, no hemos podido soneter nuestra conciencia a admitir que el Franquismo sea un régimen cristiano y católico.

Se nos dice que la Iglesia es libre bajo la dictadura. Aunque así lo fuera, tendríamos que mantener nuestra argumentación y nuestra posición. porque, en la vida, no todo es Iglesia, y la Justicia, la verdad y la libertad abarcan un campo mayor que el estrictamente religioso. Matar a un sacerdote, además de crimen es un sacrilegio; robar en una Iglesia, además de delito es sacrilegio; mentir en cosas de fe, además de mentira puede ser herejía. Pero matar, robar y mentir, de por sí solo, están condonados en el Decálogo. Dios prefiere la justicia y la misericordia al sacrificio, y la caridad al culto religioso. La Iglesia tiene derecho a la libertad de sus funciones docentes y ministeriales; es sociedad soberana e independiente del Estado en la medida que su fundador le confirió. Pero también los hombres poseemos derechos naturales inalienables, otorgados por Dios, y que deben ser respetados por los individuos y aún por los Estados. Y en esto ha fallado gravemente el franquismo. Aquí no vale el argumento del "nos crea". trayendo a colación los crímenes del fondo contrario. Cada cual cargará con la responsabilidad de los actos propios. A los unos se ha condenado públicamente; al otro bandu debe medirselle con la misma medida de justicia.

Pero es que la Iglesia es realmente libre en España. No hemos olvidado que yo se autorizó la publicación durante un año de la "Gaceta" condena-

tria del Nacion, que se prohibió la publicación de una Carta Pastoral del Cardenal Cerdá, que señala puestas dificultades a la libertad jurisdiccional del actual Cardenal de Sevilla, y que de dos nobles Prelados que se negaron a someterse al régimen, uno murió en el destierro, el Arzobispo Cardenal de Tarragona, y el otro sufrió exilio durante diez años. Monseñor Mujica, obispo que fue de nuestra diócesis de Vitoria. No queremos hablar de nuestros hermanos. Los sacerdotes vascos pusieron por el Franquismo, a quienes hoy todavía se niega públicamente la justicia de una esquina en cuadro bolígrafo polémistico y la caridad de unos funerales y plegarias oficiales. Muchos de ellos pacen en cementerios sagrados, sin que nuestras autoridades religiosas se hayan aun preocupado del vergonzoso y escandaloso caso.

El Papa, como sus últimos antecesores, recomienda la libertad ciudadana de elección libre para la designación de los gobernantes, y la libertad sindical para la defensa profesional del obrero, y condena el totalitarismo de un Partido que soneta al pueblo a los dictados de un grupo impaciente, y sin embargo, todo eso no ocurría en España, y se sigue haciendo alarde de vivir en un Estado Social y Católico. Francamente, si alcanzamos a comprender el significado de ciertas palabras, No, eso no es Catolicismo.

Recientemente el actual Papa Pío XII dirigió un mensaje al Congreso Internacional de Prensa Católica, celebrado en Roma el pasado mes de Febrero. Oímos lo que dijo entre otras muchas cosas: "La opinión pública es en efecto, el patrimonio de toda sociedad normal compuesta por hombres que, conscientes de su conducta personal y social, están intimamente ligados con la comunitud de la que forman parte... Dejamos aparte evidentemente, el caso en que la opinión pública se calla en un mundo de donde aún la justa libertad está desaparecida y donde sólo la opinión de los partidos es el poder, la opinión de los jefes de los dictadores está autorizada a dejar oír su voz. Abogar la de los dictadores, restringir un silencio forzado, es, a los ojos de todo cristiano, un atentado contra el derecho natural del hombre, una violación del orden del mundo, tal como ha sido establecido por Dios". Y a continuación a semejante conducta llama el Pontífice "irreverencia eclesiástica" y "ultraje tan humillante para los periodistas y para sus lecturas". Pues bien, tan graves rebatidas del Papa fueron silenciadas en España durante varios días, y luego han merecido un comentarista que pretende tergiversar la clara significación del mensaje papal. Se nos dice que el Romano Pontífice se refirió exclusivamente a los países del otro lado de la "Cortina de Hierro". Esta interpretación ha aparecido en "La Gaceta del Norte" de Bilbao, y nos consta que una Asociación Nacional de Propagandistas difunde la misma versión. Fue se llama adulterar las enseñanzas de la Iglesia. Todo antes que confesar que el Franquismo ha faltado y sigue faltando en abierta oposición a las normas pontificias. La verdad no tiene fronteras, y lo que es condensable en el Oriente, lo es también en el Occidente. Además, el Santo Padre expresó su "desesperación amarga" porque las experiencias demasiado duras del pasado "esperaba que habían servido de lección". Dicimos que Pío XII se hubiera hecho muchas ilusiones respecto a Rusia y los demás países satélites de la misma para ahora hablarnos de su "desesperación amarga" ante los hechos que ofrece la realidad.

Antes de este Congreso, los periódicos españoles y personalidades oficiales del régimen lo habían calificado de "adoptamiento internacional de primer orden"; ediciones extraordinarias, lugamente presentadas, fueron dedicadas a la reunión; una numerosa delegación presidida por el Obispo Auxiliar de Madrid se personó en Roma; y todo marchó con viento en popa, hasta que los congressistas escucharon el mensaje del Papa, que era la condenación más clara y explícita del régimen de prensa y de los atentados contra la opinión pública que se cometían en la España franquista. La desilusión de los franquistas fue bien amarga, y no supieron disimularla ni los hombres del régimen.

## MARITAIN SEGUN LOS FRANQUISTAS Y LOS CATÓLICOS EUROPEOS Y AMERICANOS

Siguramente, no habrá un año escritor católico de nuestros días tan mal visto de los escritores maritainianos seguidores de Franco, como Jacques Maritain.

Algunos le tratan de hereje. Por ejemplo, el P. Pérez de Urbel en el número extraordinario que el diario "Arriba", órgano de Falange, publicó a todo lujo para el congreso católico de la prensa, celebrado en Roma hace poco.

Otros, sin llegar a tanto, le atribuyen ideas muy alejas a su pensamiento. Así don Jesús Mérida, obispo de Astorga, quien en su pastoral de 1949 sobre la restauración cristiana del orden político (Pág. 10), habla textualmente del "absurdo sentido maritainiano de juntar en total acuerdo, y bajo una universal ré comun, a materialistas, idealistas, cristianos y judíos para dar a la sociedad del mañana sus bases definitivas". No dice el obispo de Astorga en qué parte de los escritos de Maritain ha hallado tal cosa. Se comprende, por mucho que los hubiera leído y vuelto a leer, no habiera dado con ella.

Pero si Maritain no ha dicho los disparates que le atribuyen, sobre todo en sus libros, aseveraciones poco gratas a los partidarios del Cañillo. Por ejemplo, éste: "Utilizar una religión nacional para los fines del Estado, como mi tomo arropado para unir a las masas y cimentar sus costumbres, es peor y más ateo que el ateísmo declarado" (Carta de l'Homme, pag 100.)

En cambio, en Europa y América, comenzando por el mismo Papa se han sabido apreciar. Al verse libre de la ocupación alemana, Francia le confió la embajada del Vaticano, que Maritain desempeñó con exquisita delicadeza mientras duraron los tiempos más difíciles. Y cuando tomó posesión de mi cargo, el Papa Pío XII le eligió personalmente en alta medida, diciendo que es "un hombre que, haciendo abiertamente profesión de su fe católica de su culto por la filosofía del Doctor comun, pone sus ricas cualidades al servicio de los grandes principios doctrinales y morales, que la Iglesia no cesa de inculcar al mundo, en estos tiempos de universal confusión". (La Documentation Catholique, 10 de Junio de 1946, col. 40).

Así han entendido especialmente los católicos de América, quienes han creído oportunamente para él una cátedra en Princeton, además de darle otras cátedras en Estados Unidos y Canadá. Y los filósofos y teólogos de lengua francesa que hacen profesión de seguir más de cerca las enseñanzas del doctor Anglito santo Tomás de Aquino, acaban de publicar un grueso volumen de su órgano en la prensa la "Revue Thomiste", ponderando la alta calidad de la contribución de este insigne teólogo al pensamiento cristiano de nuestros días.

Casos se dan por aquí en que personajes públicamente tachados de inmorales son recibidos en la iglesia bajo el palio. Que tenga esto de disculante, está a la vista, aunque sea distinción otorgada en razón del cargo. Son usos, por lo demás, que se van desterrando en todo el mundo cristiano. La única jerarquía admisible en la iglesia es la nacida del sacramento del Orden.

ni siguiere la revista órgano de la Acción Católica Española, "Sociedad".

El Franquismo como toda dictadura, tiene una moral, su propia convivencia. Y el Papa y aún el Decálogo, pueden venirlos anchos si se oponen a sus fines bétartinos de dominación y de opresión. Por todo esto, y por otras muchas razones, no somos Franquistas, ni lo seremos. Seguiremos los Sacerdotes Vascos manteniendo firme nuestra independencia de monarcas y de ministros del Señor. No estamos dispuestos a someter la moral y sus postulados eternos a los caprichos de ningún tirano. También las dictaduras tienen sobre sí a Dios y a su Ley divina. Nosotros nos contentamos con ser servidores de Cristo y de nuestros fieles. Esto nos basta.

## FRANCO Y LA LIBERTAD DE LA IGLESIA

Es hoy corriente oír que vivimos en España en Estado que puede calificarse de católico a boca llena. Afirmando, no sólo los que están al servicio directo de la dictadura como afiliados del régimen, sino también quienes, como ministros de Díos, hacen profesión de mantenerse al margen de la política.

El Obispo de Salamanca, en circular que publicó con ocasión del mes del Rosario del año pasado, llega a sostener que, si el régimen imperante es católico, lo es por su carácter eminentemente católico. Dice, en efecto: "No contra Dios y contra Jesucristo y su Iglesia contra quienes la masonería internacional y el comunismo tienen declarada la guerra. Y porque el Estado español se proclama católico y protege a la religión y tributa con sus votos honor a Jesucristo. Por ello principalmente es perseguido y calamitado persis-tentemente por medio de la prensa y de la radio y de todas las penas imaginables, llegando muchos Estados a formar cerco de aislamiento a España y a tratarla como a un apóstata, ya que no pueden desbaratar su unidad interna".

Indudablemente los motivos que tengan las naciones extranjeras para tratar a España como a un apóstato, verán en el régimen del dictador es católico en grado suficiente para respetar la libertad de la Iglesia. Que la respetan en aquello que contribuye a su mantenimiento y es de su agrado, no hay quien lo ponga en duda. Pero lo hará cuando enseña verdades que no son de su gusto.

Ningún lenguaje más expresivo que el de los hechos. Y no quiero referirme ahora a los desmanes del tiempo de la guerra que están en la memoria de todos, sino a otros que, por recientes, no hablan de las disposiciones actuales.

Pues viene lo que escribía el Cardenal Arzobispo de Sevilla hace solamente cosa de un año (*"Ecclesia"*, núm. del 23 de marzo de 1949): "Por lo que toca a esta archidiócesis conservamos en nuestro archivo documentos irrefutables que demuestran que en repetidas ocasiones se ha venido ejerciendo al mismo incalificable abuso de negar todos los medios de publicidad a documentos pastorales, no sólo fuera de la archidiócesis, sino, lo que es todavía más grave e injurioso, dentro de la misma". Dice el Cardenal dos casos concretos, y añade: "Ocasión ha habido en que la censura civil, después del ultimátum de restauración nacional, al tachar en las galeras de la prensa un documento pastoral nuestro, tachó un documento pontificio que en él insertábamos".

Algo semejante ocurrió con las pastorales en que el Obispo de Canarias, don Antonio Pildain, exponía, admirablemente por cierto, los deberes del Estado para que el pueblo se pudiera resarcir. El Obispo de Canarias tuvo bien cuidado de no culpar directamente a los gobiernos actuales del estado de cosas existentes; pero tanto que exigiera una doctrina poco agradable al poder que se carga con la responsabilidad, para que éste impidiera la libre difusión del documento pastoral, sin tener para nada en cuenta la circunstancia de que la doctrina expuesta es de la Iglesia.

Y al visto hace con cardenales y obispos, excuso decir lo que hará con párrocos y otros representantes más modestos de la Iglesia.

En pocas cosas han insistido tanto los últimos Papas como en el fomento de la Acción Católica, por ser ésta el vehículo más indicado para que la acción santificadora de la Iglesia penetre hasta la gente que de ella vive apartada. El interés viene a ser aún mayor, al cabo, tratándose del elemento obrero, porque también lo es aquí la necesidad.

Hasta qué punto viven en España fuera de la Iglesia los que necesitan de sus brazos para mantenerse. Lo saben cuantos se han acostumbrado un poco a la realidad. Entre los testimonios que tengo anotados pondré dos, bien autorizados y significativos por cierto.

Quién no se acuerda de los repetidos atropellos contra la Iglesia en estos dos últimos siglos? Incen-

dios, saqueos, despojos, asesinatos, de todo han sido. Pues a propósito de esto el Cardenal Primo de Rivera, en referirse al documento (*"Ecclesia"*, 25 de marzo de 1949), lo siguiente: "Virtuoso espectáculo bajo el punto de vista apocalíptico el que presenta un pueblo, una ciudad, una nación, cuando la clase más numerosa, que es la obrera, está apartada de la Iglesia, que no la sigue más, desapareciendo, en nuestra España a finales del pasado siglo y en las primeras decadas del presente. ¡Qué atrocidades! Y afirma que no sea así todavía. Durante todo el siglo han quedado profundamente grabadas en el corazón las palabras que aquel gran cardenal y gran patriota, Cardenal Mercier me dijo a mí, cuando fuimos a Roma, en 1910, en el palacio arzobispal de Alcalá. En el año siguiente al de la llamada revolución de Barcelona, que más propiamente se llamaría vandálica. El Cardenal Mercier me dijo que en Francia había causado profunda sorpresa y extrañeza que en una nación tan católica como España hubiesen sido incendiadas tantas iglesias; pero añadía que a él no le había extrañado tanto porque en un viaje realizado a España antes de ser promovido al arzobispado, se había dedicado a visitar en las principales ciudades las iglesias en los días festivos, y había observado que se daban en ellas mayor número de misas que en Bélgica, y que estaban más llenas las iglesias españolas que las belgas, pero que había observado una desproporción muy grande entre mujeres y hombres, y una ausencia casi total de los obreros, sacando la impresión de que una revolución anti-religiosa en España era muy posible".

El otro testimonio es del Secretario General de la Acción Católica Española, don Alberto Bonet, y hace ver que el mal, tan certamente roto hace casi medio siglo por el Cardenal Mercier, lejos de haber tenido remedio, ha crecido en proporciones aterradoras. Dice así: "La dirección central ha fijado su atención en un hecho gravísimo, terrible. El 95 por ciento de los jóvenes obreros salidos de nuestras escuelas católicas y de nuestros institutos, dejan de practicar y pierden su fe y sus costumbres, prontos a engrosar, si llega el caso, las organizaciones de masa, que son la base de todo contra la Iglesia y contra los valores tradicionales del alma española" (*"Ecclesia"*, 19 de junio de 1949).

Pues si el 95 por ciento de la juventud que sale de las escuelas católicas y de los institutos, se aparta de la Iglesia, no hay para qué insistir en lo que hará la parte que no haya criado sin instrucción religiosa, muy numerosa, en muchas esquinas de España. Quiere esto decir de un modo sencillo, que la atmósfera que se respira en el mundo obrero es francamente adversa en España para la Iglesia.

Quedarse de brazos ante un mal de este calibre, sería para la Iglesia lo mismo que renunciar al ideal apostólico en lo que toca a la parte de la humanidad por la que ha creído siempre: el Interés, que es la de los menos favorecidos. Por otra parte, organizar sindicatos de inspiración cristiana, cosa que se ha hecho en otros países, es en España imposible. No hay libertad sindical en la España de Franco. Tú dirás que el sindicato único, admitido por el régimen, pretende ser católico. Pero en realidad no pasa de ser un organismo más el servicio del Estado totalitario. Lo único que podía hacerse es organizar una sección, especialmente para el obrero, de la Acción Católica, que el régimen tolera en cierta medida. Y surgió la R.O.A.C., o sea la Hermandad de Obreros de Acción Católica, libre de todo carácter oficial y capaz de hablar al trabajador con el lenguaje del Evangelio.

Para difundir por todas partes el ideal del obrero cristiano se lanzó la revista "El coro" órgano de la nueva sección, y tal permaneció largo. Al decir de don Alberto Bonet (*Ibid.* 29 de julio de 1949), que superó con mucho a todas las demás publicaciones de Acción Católica.

"Un candidato sería pretendiente un apostolado obrero que no se ocupase también de las necesidades materiales del obrero", decía con sobrada razón hace poco el Cardenal Primero. Y añadía: "Gigante podría pretender

que las publicaciones populares de las Fervorosas Obras de Acción Católica se puedan desentender de las necesidades acuciantes materiales de los obreros? ¿Queremos al igual una prensa católica llena de humanismo y de la cristiana libertad que necesita, para que luego se la pueda tratar de insípida y de ineficaz?" (Acción, 15 de marzo de 1950).

Y convencimos en que "Fa" tuvo el mérito indiscutible de haber abierto los ojos a las necesidades más apremiantes del mundo del trabajo. Y como no podía menos, se enfrentó con el escándalo mayor del régimen de Franco, único en Europa, si se exceptúa tal vez algún país de obediencia soviética, consistente en lo que hace con el pan. Acontece, en efecto, en España, que el bocadillo de pan que distribuye el racismo, es a todas luces insuficiente, y para comprarlo en el extranjero, donde no ocurren, el jornal entero de 12 céntas de trabajo apenas basta, aunque se limite uno a la cantidad precisa. Enrique A. Campedro trató el problema con toda objetividad durante los meses de Mayo y Junio del año pasado en varios artículos. Indicaré brevemente sus datos y razonamientos:

Resulta que antes de la guerra de Franco y en una región privilegiada como Valladolid, el rico pan blanco de antorchas, que con algo mencionar pone agua en la boca, se vendía al mismo precio que el trigo, o sea, cerca de 30 céntimos el kilo. Lo cual no obstante a que, debido a la humedad que lleva el pan, correderas, comerciantes, molineros y panaderos ganaron más que lo suficiente con las subproducciones. Hoy con el pan negro que se obtiene con carbilla de tercera clase, o sea, el pan más barato y menos lucrativo para los intermediarios, se vende a 3.50 pesetas el kilo, y por el gramo que es el entre, se paga al productor menos de 2.10 pesetas.

Hasta faltan descontentos, yantes, cuando el precio del pan blanco no era superior al del trigo, quedábamos de que los intermediarios se llevasen, gracias a las subproducciones, un beneficio del orden de 100 millones. Los que hoy creen no serán los que piensen ahora, con una diferencia de 1.50 pesetas por kilo creyendo que el señor Delpozo, las culebras en 1.800.000 pesetas más, como dice, salió a parar a él el control de las carillas de racimamiento de primera y segunda categoría, y sin contar para nada el florido de extraperla, que deja margen a ganancias astronómicas.

Concluimos que fluye implacable: régimen barinero de apoyo para el productor de trigo y el consumidor de pan, esto es, para las clases laboriosas, pero de negocio nula vista para el intermediario que puede moverse en la sombra gracias al silencio de la prensa. La guerra de Franco ha sido estéril para todos. Y, por contra, el agricultor está aburrido de sembrar trigo en vista de tantos inconvenientes como le pone el Estado y la poca utilidad que saca. Sobre todo teniendo en cuenta que otros cultivos menos monopolizados le dan mayor beneficio. ¡Se extrañará alguien de que se coseche poco trigo ahora en España!

Jenaro la causa del mal es medio camino andado para hallar el remedio. Pero el articulista de "Fa" va tan lejos y muestra como se podría proceder con indudable ventaja para el bien común, siempre sin asomo de hostilidad al régimen político imperante y sin mirar a otra cosa que al remedio de las graves deficiencias existentes.

Dijo en sustancia el órgano de la HOAC, en más de un número, poniendo el dedo en la llaga viva del sufrimiento popular, de manera tanto más allanadora cuanto que era el único en hacerlo. ¿Le iba a permitir que siguiera hablando así el régimen de Franco? Si se atuviere a los dictados del bien común, indudablemente, si fuera de veras católico, con más motivo todavía, en un país libre de Europa, aunque sin presumir de católicos cualquiera es libre para censurar los actos del gobierno en la forma que crea razonable y, como hay muchos ojos abiertos, escándalos como éste del pan en España, no se dan. Pero tratándose de un

régimen totalitario, que primero tiene que atender a las exigencias de la oligarquía imperante, las perspectivas cambian. El prestigio del gobierno pasa antes que todo y debe solo resguardarse impidiendo el silencio conveniente.

A este fin emplea Franco la previa censura de todo lo que se publica. El sistema es: revisar los manuscritos; una más estricta que consiste en la presentación de las galeras a los censores de oficio, y otra más benigna, aunque no menos eficaz, que consiste en que el director de la publicación en cuestión, responda de cuanto sale a la luz bajo su responsabilidad. Esta última modalidad es frecuente en lo que toca a revistas de carácter religioso.

Escribir como "Fa" escribía, equivalía, por lo tanto, a un acto inaplícito, de verdadera valentía, pero abriría también un punto de interrogación sobre lo que iba a suceder.

Y aquí iba a suceder sino acabar con los atrevimientos de la revista de Acción Católica y castigar duramente a su director? El hecho es que un día nos enteramos de que "Fa" ya no salía, y poco después, llegó a nuestras manos la siguiente carta del obispo consiliario de Acción Católica don Encarnación Vizcarra que explica lo ocurrido:

Madrid, 4 de Diciembre de 1949  
Sr. Director de "Fa", órgano de la HOAC  
Ciudad.

\*Estimado señor Director:

El día 19 de Noviembre del presente año me visitó el Ilmo. Sr. Director General de Prensa para hablar de la situación de "Fa", y por encargo del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional me comunicó la siguiente disyuntiva con respecto a dicha publicación: "El envío de las correspondientes galeras y censura o, en caso contrario, la suspensión de la revista".

Como data, desde su nacimiento hace cuatro años, por ser de Acción Católica y dedicarse específicamente al apostolado obrero, había sido reconocida como "obra de censura", manifestó al Sr. Director General: "En todo caso es a mi Enseñanza el Cardenal Primado y no a mí, a quien corresponde decir", y le añadió: "yo lo expondré el asunto y él resolverá en la forma que crea más prudente."

Algunas semanas convocadas para el día 11 de Noviembre la reunión anual de la Conferencia de Señores Metropolitanos de España, que constituyen también la Junta Suprema de Acción Católica Española, su presidente, el Ilmo. Cardenal Primado, sometió a la consideración de la misma la disyuntiva planteada por la Dirección General de Prensa y dicha conferencia, examinadas las pros y contras de ambos extremos de la disyuntiva, resolvió que era preferible, aunque doloroso, que fuera suprimida la revista.

Y así se lo comunicó al Ilmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, en nombre de dicha conferencia, una comisión de la misma, formada por su Enseñanza el Cardenal Primado y el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

"Por mi parte, como se me había encargado a mí de la tramitación de lo propuesto por la Conferencia, se lo comunicé del mismo modo al Ilmo. Sr. Director General de Prensa, por medio de su oficina, fechado el 15 de Noviembre del presente año.

"En contestación a esta oficina, recibí otro del Ilmo. Sr. Director General de Prensa, con fecha 3 del corriente mes de Diciembre, informándome que el Excmo. Sr. Ministro, a quien oportunamente dije traslado de mi oficina, le orientaba que me comunicase "en contratación al mismo, que el Ministerio de Educación Nacional no tiene el mandato de suprimir la revista "Fa", sino de normalizar, a partir de hoy, su situación jurídica y sus actividades periodísticas"; pero, en la carta con que me remite dicho oficio puntualizo la siguiente:

"El Sr. Ministro, a quien como es lógico he dado a conocer su carta de hoy, aprueba expresamente esta misiva y ordena que la diga que, en virtud del oficio que, "le acompaña, a partir del próximo lunes día 1... se

se autorizará por ahora la impresión, la circulación, en la edición de ningún número de "74" que no haya sido "previamente autorizado por la censura".

Consultado el caso con mi superior jerárquico la Oficina del Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España, me ha informado que le comunicó a usted, en vista de que esto difiere de lo compatible con la resolución tomada por la Conferencia de Rectores Metropolitanos, nos venimos en la necesidad de considerar como errónea la revista "74" sistema nuevo aviso, y que por consiguiente se procede a su impresión, circulación y venta teniendo la recta que señala anteriormente el Ilustrísimo Sr. Director General.

Espero que el dolor y los perjuicios de tanta clandestinidad quedan, a la HOAC y al Consejo Superior de que devolver las cartas esta medida que nos veamos obligados a seguir, y por eso le agradecería que viniese a vernos para tratar con todo interés la materia si tuviéramos en que nos encontramos.

Agotada esta ocasión su atento, en Cristo y capaz.

Zacarías Vicente

En suma, el director de "74", que tales cosas dejó decir en su editorial no obligaba a presentar las galeras a las autoridades eclesiásticas por ser de Acción Católica y dedicadas específicamente al apostolado obrero, no correspondió a lo que Franco esperaba de él. Tercio, pues, nació de un error suyo. El cual consistió, no sólo en la medida tomada para la revista, sino también en "sus resultados de toda clase" para su director don Esteban Jiménez Molles, tanto que la privaron de su sacerdotal y eclesiástica, viéndose condenado al hombre más pícaro de los malos de vida profesionales. Los obreros de la Federación de Acción Católica querían, don Esteban, ofrecer que abrir una suscripción para sustituirlo e lo precisó.

Quinto y la junta de Periodistas Metropolitanos se quedó sin dolor, como no podía ser menos, pero sin indignarse y guardar silencio. Murió el Cardenal, pero no se habló alguna queja en forma particular; lo que hizo al inaugurar la taza de la Federación de los Trabajadores de Vinaroz de 1949, en estos términos: "No naturalísimo que tengas una gran amistad entre los periodistas los socialistas y los comunistas, así como se puede concebir que sean socios las asociaciones de apostolado social españolas, organizadas por la jerarquía católica. ¿Por qué no quieren y creen que son justificadas?"

Quinto y el cardenal no menciona de su lado ni puso lo sucedido en Madrid ni menos aún censura directamente a los periodistas militantes. Si bien, habrá de los que piensan en un régimen como el de Franco, que no pierden tiempo a culpar para comprender mejor el sacerdotal y la militancia de la Iglesia, o como venían a decirlos lo que algún diario antisistema escribió: "Miguel y José Martínez, obispado de la Universidad Central y consejero de Franco para asuntos económicos, en tanto al cargo de Maestro don Ángel Martínez, un ferviente defensor de la Iglesia se encuentra en España ante un problema difícil. Le une punto los Olimpias, tanto disidentes tradicionales, tan de fumar filo fíat al lado del Estado y a sus leyes; por otro lado el movimiento social es anticomunista y, por tanto, protegido de la Iglesia al darse la Iglesia católica, siendo ésta, en fin, el Estado español durante constantemente a la Iglesia, garantizando el ejercicio de su misión fundamental que insinuaciones con súbditas acusaciones sobre la moralización de empleos".

Quinto, a primera vez que las cadenas de oro cumplen tres años, que las de hierro para matar la libertad.

Quinto, el quanto se ha perdoñado ahí. Al cabo de algunos meses "74" ha vuelto a aparecer. Que lo hace necesidad obvia de tanto. Yo digo la misma revista. Lo que no dice, si puede decir, es qué va a hacer de la lectura recibida.

Juan de Arandilla

## — POR TODOS NUESTROS MUERTOS! —

Los Jueves de la Asociación Católica Española, juntamente con las autoridades oficiales del régimen, rindieron un homenaje grande a los días 11 y 12 de Abril, en Valladolid, a los Oficiales, Sacerdotes, Religiosos y Seminarios, muertos violentamente por elementos del bando del monárquico y republicano durante la pasada guerra civil. El acto tuvo lugar en la Catedral Metropolitana y en el Santuario Nacional del Sagrado Corazón de la vieja capital castellana.

También nosotros rendimos un sentido y emocionante homenaje solitario y privado a nuestras hermanas víctimas de las horcas: ignorantes en un momento de panico colectivo que hoy avergonza a toda alma bien nacida. Que Rico les concedió a todos ellos su luto y su gloria eterna, y que su sacrificio sea semilla de paz y unidad entre los antiguos combatientes de la guerra fratricida, para no resistirnos a las solemnidades oficiales de Valladolid.

Han pasado ocho años para hacer germinar esta iniciativa, y ya ha escogido precisamente el Año Santo para su realización. Todavía no han desaparecido los odios entre hermanos en España. Y temo que el homenaje aludiendo no habrá servido mucho para olvidar los penitentes sanguinos. Una madre prefiere no exhibir el cadáver de su hijo asesinado por otro hermano. El crimen deshonra a toda la familia. Aquí la madre era doble: la patria y la iglesia. El Año del Gran Poder ha sido elegido para un día crítico: abrir ocluirse y revivir hechos que solo fomentan la malquerencia humana. Los muertos mueren predicando el olvido y el perdón.

A parte la guerra civil fue horrifica, inhumana, criminal, por ambos bandos, la sangre inocente maneció a miles y a miles. Cientos de miles cayeron sin culpa alguna violentemente del lado gubernamental y del lado franquista. Es difícil no hacer estadística completa de los muertos fratricidas, los 11 y 12 de Abril no están excluidos a excluir solo los "militares y civiles" de ciento mil franquistas pueden honorablemente hacer alarde de sus víctimas, cuando tantísimos sacrificados por él lo acusan inseparablemente de crímenes innumerables, sádicos y sin escrúpulos.

Los actos del homenaje tuvieron lugar en Valladolid, donde fueron numerosísimas las víctimas causadas por el bando del levantamiento franquista. Han estado cincos los organizadores para haber ido al Metropolitano a evocar el triste recuerdo de las matanzas de sus conciudadanos, cuando allí solo se cometieron los crímenes por parte de los comunistas. Castilla la Vieja con sus muertes interminables figura de sagrada, con diez mil y quinientos sacerdotes ejecutados injustamente, acusados a quienes entre los franquistas a hablar de crímenes "fríos".

Y el Boletín Diocesano de Vitoria anuncia en su portada dicha homenaje, evitándose de rendir al de Justicia, a sus propios sacerdotes asesinados por las autoridades franquistas. No se podría obrar así, sin cuando sólo la conciencia acusa en el secreto a los responsables de tantas torturas. Pero tal obcecación parece cesar a sus propias organizadoras, cuando el pueblo entero es salvado de lo sucedido, y cada cual agita su cadáver inmolado por el bando comunista.

Cuando llegará el día en que España y la Iglesia se fusionen a lograr del Alcalde la paz eterna en favor de todos los sacerdotes y no sacerdotes, crímenes violentamente durante la guerra civil, y no a los demás entre los que sufrieron violencia en una cosa y en la otra. Por qué pretender que el quinto aniversario del 11 y 12 de Abril a los unos y no a los otros, si es, se atentar contra la ley misma de Dios? ¡Qué cosa tan hermosa, la del Año Santo, se ha perdido en España, para haber caído por todos, donde se ha perdido todos los padres sin hijos, todos los muertos sin padre, todos los vivos y todos los familiares de las víctimas! Nunca habremos visto distinguir entre criminal rojo y criminal azul. Jamás, en aquella hora, si

distinguió entre sus amigos y sus enemigos, pero lo hizo en favor de éstos, para pedir a Dios que los perdonara, más no sabían lo que hacían.

Nosotros proponemos la celebración de funerales en todo el país y en todo lo ancho de la nación por todos los sacerdotes y por todos los padres sacerdotes sacrificados violentamente al furor atómico. Y estos funerales se invitarán a los familiares de unos y de otros. Que durante ellos se predique el nuevo perdón, y que se fomente el acercamiento, la caridad y el abrazo de todos los hermanos y viudas, los de un barrio y los del otro. Confesaremos nuestra responsabilidad común en el gran crimen, y posteriormente ante las madres de todos los caídos, para pedirles que ellos inscriban su mayor reconciliación. Esta será plegaria de caridad, con sacerdote de perdón y de confesión de las propias culpas. Y nada más agradable al Señor que un creyente cristiano, que quiera luchar la iniciativa en nuestra difusión, que tanto sufrío de uno y otros de los barrios contienda por. Eso dice, a la puerta de las iglesias, las madres de los fusilados nacionalsocialistas vascos, de los socialistas y aún de los comunistas, cuando el párroco cumple con las madres de los franquistas asesinados. Una fecha será la de nuestra rendición ante Dios y ante los hermanos.

## LA GUERRA PREVENTIVA EN LA TEOLOGÍA CLÁSICA Y EN LA FRANQUISTA

Llamó preventiva a la guerra que se hace, no para repeler con armas una agresión armada ya iniciada o declarada, sino para anticiparse a la que se da por seguro que va de venir en verdadera. Los teólogos de más conservadura en la Iglesia no conceben que sea admisible entre cristianos. Y la razón es clara. Basada de Aramburu, nos conocido con el nombre de Bélez a veces, en menor medida como pedagogo que como director espiritual de Santa Teresa de Jesús, la anuncia en estos términos: "El principio debe intentarlo todo para obtener satisfactorio del Estado que ha violado el derecho, antes de declararle la guerra". Véase "Internacionalización española del siglo XXI", por Casilio Barceló Freijas, pag. 144. Insiste así la misma naturaleza de la guerra que, al modo de la armada a estancos, impuso en el orden individual, es recurso de última hora, el que solo se juega apilar cuando se ha comprobado, no por presunción sino por uso verdadero, la ineptitud de todos los demás medios utilizables para obtener la reparación de la injusticia ya sufrida.

A mí en lo que toca a una agresión de Estado a Estado. Tratándose de la agresión armada a un principio, o a un gobernante, que ejerce el poder sin que conste la injerencia de su título actual para ejercerlo, pero que lo hace con una tiranía insufrible y sin esperanza de engaño, los teólogos van aún más despacio. Nada extraño. Ilos cahierdos que consiguió tras la guerra civil son tan espirituantes:

Ya Santa Teresa sentó la base de que, cuando la tiranía es inaguantable, debe procederse, no según la presunción de algunos -privata presumptione-, sino bajo la autoridad de los que ejercen alguna representación civil. -publica auctoritate-. (De Regim. principiis, lib. I, c. VII).

Sabares es de los que han tratado esta materia de manera más ejemplar. Señala dos pasos que han de proceder toda comisión guerrera: 1º, que la comunidad entera -república total, público et communus consensu et proprio- declare depuesto, por tirano, a quien ejerce el poder; 2º que si el tirano persista en su empeño al serle notificada la deposición y el ataque armado, si que va a ser objeto por parte de todo el pueblo, como no se vaya. (De Defensione Fidei, I. VI, c. 4, n. 13-15). Nada de guerras civiles de supremacía.

Los mismos que extremaron la nota favorable a la defensa del pueblo contra el tirano, proclamando la licitud de matar hasta de parte de los particulares, tuvieron cuidado de puntualizar bien el caso en que podía llegar hasta este extremo. Sabido es que quien

## — LA VERDADERA VOLUNTAD DE UNIÓN —

S.E. Monseñor M. Zelikin, Arzobispo de París, presidió el 19 de Abril la Asamblea General de los Sacerdotes Antiguos Combatientes de Francia, y en ella se acordó adherirse a la iniciativa de David Douillet, de que se estableciese un control internacional en todos los países para poner término a la reclutación en campos de concentración y prisión, y el envío a campos o bateaux-lavoirs de trabajadores y refugiados de órdenes políticas, raciales, ideológicas o confesionales. El sacerdote ilustrado dirigió la semana siguiente a los Capellanes de Prisiones de Francia, reunidos en Jornadas de Reunión con varios obispos amigos de Italia, Bélgica, Holanda y Suiza, una carta pública abogando, una vez más, por una amplia amnistía en favor de los detenidos políticos. Estos dos gestos son bien naturales para quien piensa y obra en cristiano. En suma, divide de lo pasado y suena convención presente como base para la recíproca comprensión. En Italia, el acto de Valladolid, expuesto en este mismo número de *EGLÉSIA*, lleva otro espíritu. Voluntad de unión y aún de perdón. Pero con una condición: que los vencidos de la lucha fratricida marquen continuamente el polvo de su derrota.

POB JOSE DE GOIORI.

mas claro habrá en este sentido que el cónclave p. mariana. Pero también el P. Mariana siente formalmente la regla de que la comunidad toda, y cada cual como miembro de ella, solo puede tomar las armas contra el tirano cuando la tiranía es evidente, no a juicio de muchos solamente. Lo que no basta es, sino de todos, siendo tal el parecer de varones graves e illustres (De Regim. principiis de 1590 p. 77).

Hoy, a los cuatros años de la guerra de Franco, con la miseria en que aun yace España después de haber pasado por un baño de sangre de terror jamás conocido. Las precauciones de estos crímenes teólogos aparecen muy puestas en rancio y de sobre justificadas.

Juzgando a la luz de los principios de estos grandes teólogos los casos que pueden presentarse ahora, con la evolución que en nuestro tiempo ha sufrido la política de los pueblos, creo que debe distinguirse entre régimen democrático y régimen totalitario.

El régimen democrático lleva consigo su libre y periódica renovación. Si es malo, lo será porque la mayor parte de los ciudadanos no cumplen con sus deberes cívicos, perdiendo así el derecho a la insurrección. Y el método apropiado para sanearlo consistirá en el empleado por los Aristóteles, a saber, la formación paciente de las conciencias. Hará falta tal vez mucho tiempo para que produzca sus efectos, pero al cabo el cambio se efectuará sin quebranto de la paz y de la convivencia común. La rebelión armada es francamente ilícita en un país que se gobierna democráticamente.

En cambio, cuando un régimen es totalitario, no cabe esperar mudanza. Entonces, una de dos: o la oligarquía imperante se ha adueñado del poder por elección, caso de Hitler en Alemania, o por violencia y guerra, caso de Franco en España. Si lo primero, debe procederse contra el tirano en la forma que señala Sabares. Si así no se puede, porque son muchos los que se oponen, menor mal será la tiranía que lo que de otro modo ha de venir. Si lo segundo, la mera continuidad del tirano en el mundo, es un insulto a la comunidad civil y la tiranía no necesita declaración.

En el obispado de Vitoria existe un fielero para nombramientos eclesiásticos que manejan mandas irresponsables. Bien portillo para el Poder político.

por paciente desde la primera hora. Con todo, el bien común sigue también aquí que, al tratar de derribar al tirano, no se causen mayores males que los que están padeciendo. El bien común se siempre ley suprema en cualquier de gobiernos.

Siguiendo de lo dicho que, según la doctrina tradicional de los teólogos, una guerra preventiva, sobre todo si es civil, es de todo punto inadmisible. Se dan, no obstante, hoy teólogos que la admiten.

El díjico en materia, a mi conocimiento, es el P. Marcelino Díaz, merulián de la Compañía de Jesús, continuador y revisor del excelente manual de Teología Moral del P. Arregui. Nació en la revista "Ecole-Saint" durante del 4 de marzo último, hablando de la guerra preventiva y la moral. Con estas sus palabras: "La determinación sobre cuál sería la guerra preventiva lícita, no debe ser demasiado simplista, satisfaciéndose simplemente con decir que agresor es el que comete la primera a disparar sus cañones. Puede serlo, pero no lo será necesariamente. Hoy que considerar tan solo el aspecto criminal y jurídico, sino general, en la justificación de los hechos. Si un país se condice con que la situación que tiene preparada una agresión inevitable e inminente contra sus derechos, en realidad es el agresor, aunque el otro sea el primero en emitir el grito de guerra para no tener contra él todas las fuerzas".

En tanto del P. Díaz se dice, que cuando hay preparada una agresión y ésta es inevitable e inminente contra los derechos, la parte armada puede ser quien primero dispara el cañón.

Dicho autor ha salido más tarde comentando que a los resultados del 25 de Mayo tienen los preparativos del año, tales y semejantes, que hacen imposible todo acuerdo, pero sin salirse por propia iniciativa de la posición de ofensiva. Si P. Díaz opina, al contrario, que no hay por qué tener de otra manera contra él otras las desventajas, sino que es lícito, al parecer, esa conducta, tomar la delantera abriendo las hostilidades, lo que él dice, oviendo precisamente el punto de vista de suclarismo, es cuando una nación se da la ocasión, como inevitable e inminente, de dar a su vecina "la sacudida pacífica" que una guerra es una desgracia, "momento mismo en que principia, como sabe prever que habrá guerra, como consideración de impedir su agresión contra Polonia, cuando se ve cosa cierta de ofertas falsas. Pero tanto que considera, siempre que se cumpla algo que la exige, o sea, cuando con lo que se, con todo derecho, se ha hecho llegar a su vecindad puebla, se sigue, lo mejor a hacer, es tirar la bomba".

A pronóstico formulan los autores para hallar la causa del estancamiento de la doctrina tradicional por parte de algunos en Madrid. Hace sencillamente de la posición de justificar "de alguna manera, dentro de la doctrina católica, lo hecho por Franco".

Franco, por su parte, no sintió esa ambigüedad. En el manifiesto que firmó a España el 16 de julio de 1939 explicando el por qué de su acto, habló de todo tipo de religión, y no sólo la menor señal de preocupación de ningún problema religioso. Y su principal colaborador, el general Mola, tenía proclamado en sus escritos (otras citas más, edic. de Valladolid 1940, p. 62) que sólo los pueblos débiles se tragan el anhelo de la democracia; que la ley natural establece que quien puede hacer la guerra tiene facultad de hacerla.

En el caso de los teólogos, aunque sean franquistas, es muy distinto. Tanto tienen el deber de tener principios aceptables para la conciencia. Y si han dado ya inicio la teoría de la guerra preventiva, es por obsequiar a Franco.

El P. Jenaro José Moret, tan gran historiador como moralista, escribió en el que verá rasgos bastante, al allegar, para guerra, al mundo universal. "Anales del Reino de Navarra", año de 1771, V. II, p. 201. Estaba muy lejos de sospechar, sin duda, que, corriendo los años, otro jesuita tal vez, se diría por bien por repetirlo, se acuerde de su libro.

## — LA UNIDAD POR LA FUERZA —

Hay dos maneras de llegar a la unidad entre los hombres: la presión y el amor.

La presión obra desde el exterior e implica el empleo de la violencia. Si yo soy bastante fuerte, puedo apoderar a dos, tres y hasta más hombres y hacerles tirar de un carro. Tiraran juntos, unidos en el mismo trabajo.

Observad que en este sistema la unión puede no ser más que exterior. Unidos a la misma tarea, esos hombres pueden tener ideas diferentes sentimientos opuestos. Interiormente, pueden seguir indignados y pueden protestar contra la condición que se les impone.

La presión ha revestido en la historia formas bien diversas. Tan pronto prende por las entrañas, y en el hombre: tan pronto por todo el cuerpo, y es el dolor: a veces por el corazón, como es la muerte, ante los ojos maternales, de criaturas previamente apaleadas.

Deed los relatos que narran los suplicios de los mártires cristianos o la historia de las naciones que se han llamado naciones mártires.

Hay un arte de la presión. Una dosificación con vistas al resultado que se trata de obtener. Métodos de control sobre las almas débiles. La escuela tiende así espíritu a escoltar y desarrollar fuerzas adversas. Si reñido esta condición a la custodia.

La unidad por la presión no es más que aparente, y no puede impedir que los pormenores de discordia protocan sus efectos. Cambiar los gestos y las ropas no va cambiar los corazones.

**Monseñor Saliego**  
(cardenal-arzobispo de Valencia)

## — COSAS QUE SE COMENTAN —

En San Sebastián, y aun en toda Andalucía, se ha hecho una campaña desenfrenada, hasta con cañones en bunkers, para el recuento al Sagrado Corazón que se está levantando en el monte Urdil. Es obra en que se han invertido ya sumas cantidades. Si los que fuesen otros y las exigencias del recato religioso, menos apremiantes, no dirían nada. Pero ahora que en tantos lugares falta hasta el pan necesario para una subsistencia decente, les falta de consideración, derrochazo, no dando carácter continental a nuestra incomprendión de las verdaderas realidades del pueblo.

Para justificar el hecho de que en la España totalitaria de Franco falta la libertad sindical, como faltan tantas otras libertades que son de derecho natural, un religioso, el P. Martín Rodríguez, en el periódico "Misericordia", que se publica en Chipre, ha dado en decir que la unidad sindical falangista de "la plasmación más entraña de todos los cristianos en la unidad del cuerpo místico de Cristo". El argumento es claro: ¿Hay un solo cuerpo místico de Jesucristo? Luego tiene que haber también un solo sindicato de corte vertical, impostura ficticiamente por el Estado. Hasta que extreme van a llevar estos religiosos su mezcla y confusión de lo divino con lo humano?

## — TOTALITARISMO Y CLERICALISMO —

Para nosotros, totalitarismo y clericalismo significan el mismo error, la misma confusión. "Todas las leyes que es de Dios, al final lo es de Dios", dice uno de ellos, al referir lo es del Oficio. Los tres poderes, ejecutivo y legislativo, son distintos. Cada uno de ellos tiene sus derechos y sus deberes. Constituyentes sería una asiria, una operación, un retroceso de 2.000 años.

**Monseñor Saliego**  
(cardenal-arzobispo de Valencia)  
Iralaurri te zapalha: EGIZ - Izadiy difuntid: EGIZ